

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

Fecha solicitud	15 de septiembre del 2025
------------------------	---------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO
--

Contrato:	Contrato de Obra Pública		
Número:	N° 294 - 2018	Fecha de Inicio del Contrato:	13 de febrero de 2019
Objeto: CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA FASE 1 DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA, SU ESPACIO PUBLICO Y REDES INCLUYE ACTUALIZACIÓN COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS DISEÑOS DE LOS SEGMENTOS PRIORIZADOS EN CABILDOS CIUDADANOS EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C.			
Contratista:	CONSORCIO VIAL USME 2019 NIT. No 901.240.712-3		
Representante Legal Contratista:	LUIS GABRIEL FARFAN VELASQUEZ CC No. 79.952.649 de Bogotá D.C		
Interventor y/o Supervisor:	SAIN ESPINOSA MURCIA NIT. No. 79.311.841-1		
Representante Legal Interventoría:	SAIN ESPINOSA MURCIA CC No. 79.311.841		
Valor del contrato:	\$ 6.600.000.000 M/CTE SEIS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE		
Plazo inicial de ejecución del contrato:	NUEVE (09) MESES		
Plazo Final de ejecución del contrato (Incluyendo prórrogas):	VEINTIÚN (21) MESES		
Fecha de inicio del contrato:	13 DE FEBRERO DE 2019	Fecha de terminación del contrato incluidas las prórrogas:	01 DE NOVIEMBRE DE 2020

II. PRÓRROGAS

Número de Prórroga	Plazo
1.Prórroga No. 1	04 (Cuatro) Meses Y 15 (Quince) Días A Partir Del 24 De diciembre de 2019 Al 09 De mayo De 2020

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

2.Prórroga No. 2	02 (dos) meses a partir del 02 de septiembre de 2020 al 01 de noviembre de 2020
Fecha de terminación final del contrato de acuerdo con la(s) prórroga(s):	01 DE NOVIEMBRE DE 2020
III. ADICIONES	
Número de Adición	Valor (\$)
N/A	N/A
Valor total del contrato:	\$ 6.600.000.000 M/CTE SEIS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE
IV. SUSPENSIONES	
Número de Suspensión	Tiempo
1. Suspensión No. 1:	42 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL 07 DE NOVIEMBRE AL 18 DICIEMBRE DE 2019
2. Suspensión No. 2:	VEINTE DIAS CONTADO A PARTIR DEL 25 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 13 DE ABRIL DE 2020
3. Ampliación 1 a la suspensión No.2:	CATORCE DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DEL 14 AL 27 DE ABRIL DE 2020
4. Ampliación 2 a la suspensión No.2	CATORCE DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 AL 11 DE MAYO DE 2020
5. Ampliación 3 a la suspensión No. 2	QUINCE DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DI 12 AL 26 DE MAYO DE 2020
6. Ampliación 4 a la suspensión No. 2	SEIS DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE MAYO AL 1 JUNIO DE 2020
7. Ampliación 5 a la suspensión No. 2	QUINCE DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 2 DE JUNIO AL 16 DE JUNIO DE 2020
8. Suspensión No. 3:	NUEVE DIAS CONTADOS DESDE EL 31 DE JULIO AL 08 DE AGOSTO DE 2020
9. Ampliación 1 a la suspensión N. 3	DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE AGOSTO AL 18 DE AGOSTO DE 2020
10. Ampliación 2 a la suspensión No. 3	TRECE DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 19 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con las suspensiones:	01 DE NOVIEMBRE DE 2020

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

V. CONTRATO DE TRANSACCIÓN		
Número del contrato de transacción	Fecha	Objeto
N/A	N/A	N/A
VI. CESION DERECHOS ECONOMICOS		

Cedente	Cesionario
N/A	N/A

VII. SANCIONES IMPUESTAS CON ANTERIORIDAD		
Causa	Acto Administrativo	(Clase de Sanción)
1. N/A	N/A	N/A

VIII. GARANTÍAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO			
Clase de Garantía:	Póliza de Estabilidad y Calidad de Obra		
Número de Garantía:	GU053224		
Fecha de Expedición dela Garantía.	05/12/2020	Fecha de Aprobación de la garantía	27/03/2023
Descripción del Amparo:	Estabilidad y Calidad de Obra		
Porcentaje:	30%		
Anexo:	2 – Minuta del contrato de obra pública 294 – 2018 – Clausula vigésima quinta – Garantías – Numeral 4 Estabilidad y calidad de la obra.		

IX. INFORMACIÓN PARA LA AFECTACION DE AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
--

HECHOS GENERADORES DEL SINIESTRO
3.1. <u>Obligaciones contractuales adquiridas</u> Mediante el Contrato de Obra Pública No. 294 de 2018 el contratista, CONSORCIO VIAL USME 2019, adquirió las siguientes obligaciones contractuales:

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

“(…)

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

3.1.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

5. Mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia para atender sus obligaciones.
9. Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía o de la declaratoria de caducidad.

3.1.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

(…)

6. Responder por la calidad de la obra y las demás obligaciones derivadas del contrato
20. Ejecutar el contrato de conformidad con lo previsto en los Estudios Previos, el Pliego de Condiciones y la Propuesta presentada, adelantando las diferentes actividades y acciones necesarias que lleven consigo al cumplimiento de las obligaciones previstas en este, sus apéndices y anexos.
43. Responder por cualquier falla que durante los años siguientes a la finalización del contrato se presente en algunas de las intervenciones realizadas directamente por el contratista dependiendo de las pólizas de estabilidad.

3.1.3. CLÁUSULA CUARTA – DERECHOS Y DEBERES DEL CONTRATISTA:

Además de las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y el contratista se obliga especialmente a:

- a) Atender todos los requerimientos que el Fondo de Desarrollo Local de Usme realice respecto del servicio contratado.
- b) Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las actividades objeto del contrato y conexas al mismo.

(…)

ACTIVIDADES AFECTADAS POR POLIZAS

Mediante el Contrato de Obra Pública 294 - 2018, con el cual se realizó la fase 1 de las obras y actividades para la terminación de la construcción y construcción de la malla vial urbana, su espacio público y redes incluye actualización complementación y/o ajuste de los diseños de los segmentos priorizados en cabildos ciudadanos, en la localidad de Usme, Bogotá D.C. de 32 segmentos viales – CIV, el contratista ejecutó las actividades descritas en el acta de recibo final de obra suscrita el 05 de diciembre de 2020, entre las cuales se encuentran:

Tabla 2. Actividades ejecutadas mediante el COP – 294 - 2018.

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

VILLA DIANA CIV - 5004265					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Contractual	Valor Total
VILLA DIANA CIV - 5004265					
4	CAPAS GRANULARES				
3800	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	353,87	\$ 1.110,00	\$ 392.795,70
4160	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (Suministro, extendido, Nivelación, Humedecimiento, y compactación con vibro compactador)	M3	6,25	\$ 111.034,00	\$ 693.962,50
6	PAVIMENTOS EN CONCRETO ASFALTICO				
3864	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0 (Suministro, barrido superficie y riego)	M2	16,77	\$ 2.132,00	\$ 35.753,64
4203	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL (Suministro, extendido, nivelación y compactación))	M3	0,73	\$ 621.860,00	\$ 453.957,80
7	PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRAULICO				
3204	LOSA DE CONCRETO MR43 (Suministro, Formateado, colocación y acabado. No incluye acero, curado, juntas)	M3	3,27	\$ 496.212,00	\$ 1.622.613,24
3806	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y aplicación)	M2	16,77	\$ 1.322,00	\$ 22.169,94
8	JUNTAS PARA PAVIMENTOS				
4239	CORTE Y AMPLIACION DE JUNTA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	ML	26,1	\$ 3.711,00	\$ 96.857,10
10	ACERO DE REFUERZO				
3708	ACERO DE REFUERZO (Incluye suministro, Figurado y Fijación)	KG	415,21	\$ 3.076,00	\$ 1.277.185,96
TOTAL					\$ 4.595.295,88

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

VILLA DIANA CIV - 5004714					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Contractual	Valor Total
VILLA DIANA CIV - 5004714					
4	CAPAS GRANULARES				
3454	ESTABILIZACION DE SUBRASANTE CON RAJON (Suministro, extendido, nivelación y compactación)	M3	140,63	\$ 60.928,00	\$ 8.568.304,64
3800	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	608,33	\$ 1.110,00	\$ 675.246,30
4160	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (Suministro, extendido, Nivelación, Humedecimiento, y compactación con vibro compactador)	M3	84,29	\$ 111.034,00	\$ 9.359.055,86
4557	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, extendido manual, Humedecimiento, y compactación)	M3	33,72	\$ 103.290,00	\$ 3.482.938,80
6	PAVIMENTOS EN CONCRETO ASFALTICO				
3864	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0 (Suministro, barrido superficie y riego)	M2	264,14	\$ 2.132,00	\$ 563.146,48
4203	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL (Suministro, extendido, nivelación y compactación)	M3	13,21	\$ 621.860,00	\$ 8.214.770,60
7	PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRAULICO				
3204	LOSA DE CONCRETO MR43 (Suministro, Formateado, colocación y acabado. No incluye acero, curado, juntas)	M3	52,22	\$ 496.212,00	\$ 25.912.190,64
3806	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y aplicación)	M2	274,82	\$ 1.322,00	\$ 363.312,04
8	JUNTAS PARA PAVIMENTOS				
3811	CORTE DE PAVIMENTO	ML	138,15	\$ 1.560,00	\$ 215.514,00
3837	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (Incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	ML	138,15	\$ 8.251,00	\$ 1.139.875,65
4239	CORTE Y AMPLIACION DE JUNTA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	ML	138,15	\$ 3.711,00	\$ 512.674,65
10	ACERO DE REFUERZO				
3708	ACERO DE REFUERZO (Incluye suministro, Figurado y Fijación)	KG	986,84	\$ 3.076,00	\$ 3.035.519,84
TOTAL					\$ 62.042.549,50

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

NUEVO PORVENIR CIV - 5006662					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Contractual	Valor Total
NUEVO PORVENIR CIV - 5006662					
4	CAPAS GRANULARES				
3454	ESTABILIZACION DE SUBRASANTE CON RAJON (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	237,2	\$ 60.928,00	\$ 14.452.121,60
3800	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	923,05	\$ 1.110,00	\$ 1.024.585,50
4160	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (Suministro, extendido, Nivelacion, Humedecimiento, y compactación con vibro compactador)	M3	124,92	\$ 111.034,00	\$ 13.870.367,28
4557	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, extendido manual, Humedecimiento, y compactación)	M3	55,13	\$ 103.290,00	\$ 5.694.377,70
6	PAVIMENTOS EN CONCRETO ASFALTICO				
3864	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0 (Suministro, barrido superficie y riego)	M2	264,53	\$ 2.132,00	\$ 563.977,96
4203	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	13,23	\$ 621.860,00	\$ 8.227.207,80
7	PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRAULICO				
3204	LOSA DE CONCRETO MR43 (Suministro, Formateado, colocación y acabado. No incluye acero, curado, juntas)	M3	61,73	\$ 496.212,00	\$ 30.631.166,76
3806	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y aplicación)	M2	323,01	\$ 1.322,00	\$ 427.019,22
8	JUNTAS PARA PAVIMENTOS				
3837	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (Incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	ML	178,91	\$ 8.251,00	\$ 1.476.186,41
4239	CORTE Y AMPLIACION DE JUNTA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	ML	178,91	\$ 3.711,00	\$ 663.935,01
10	ACERO DE REFUERZO				
3708	ACERO DE REFUERZO (Incluye suministro, Figurado y Fijación)	KG	11429,9	\$ 3.076,00	\$ 35.158.372,40
TOTAL					\$ 112.189.317,64

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

NUEVO PORTAL CIV - 5006504					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Contractual	Valor Total
NUEVO PORTAL CIV - 5006504					
4	CAPAS GRANULARES				
3454	ESTABILIZACION DE SUBRASANTE CON RAJON (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	10,26	\$ 60.928,00	\$ 625.121,28
3800	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	36,48	\$ 1.110,00	\$ 40.492,80
4160	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (Suministro, extendido, Nivelacion, Humedecimiento, y compactación con vibro compactador)	M3	8,55	\$ 111.034,00	\$ 949.340,70
4557	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, extendido manual, Humedecimiento, y compactación)	M3	3,42	\$ 103.290,00	\$ 353.251,80
6	PAVIMENTOS EN CONCRETO ASFALTICO				
3864	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0 (Suministro, barrido superficie y riego)	M2	36,48	\$ 2.132,00	\$ 77.775,36
4203	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	1,82	\$ 621.860,00	\$ 1.131.785,20
7	PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRAULICO				
3204	LOSA DE CONCRETO MR43 (Suministro, Formaleteado, colocación y acabado. No incluye acero, curado, juntas)	M3	7,57	\$ 496.212,00	\$ 3.756.324,84
3806	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y aplicación)	M2	37,84	\$ 1.322,00	\$ 50.024,48
8	JUNTAS PARA PAVIMENTOS				
3837	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (Incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	ML	41,22	\$ 8.251,00	\$ 340.106,22
4239	CORTE Y AMPLIACION DE JUNTA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	ML	30,54	\$ 3.711,00	\$ 113.333,94
10	ACERO DE REFUERZO				
3708	ACERO DE REFUERZO (Incluye suministro, Figurado y Fijación)	KG	294,84	\$ 3.076,00	\$ 906.927,84
TOTAL					\$ 8.344.484,46

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

TIHUAQUE CIV - 5004413					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Contractual	Valor Total
TIHUAQUE CIV - 5004413					
4	CAPAS GRANULARES				
3454	ESTABILIZACION DE SUBRASANTE CON RAJON (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	10,68	\$ 60.928,00	\$ 650.711,04
3800	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	28,41	\$ 1.110,00	\$ 31.535,10
4160	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (Suministro, extendido, Nivelacion, Humedecimiento, y compactación con vibro compactador)	M3	6,69	\$ 111.034,00	\$ 742.817,46
4557	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, extendido manual, Humedecimiento, y compactación)	M3	2,67	\$ 103.290,00	\$ 275.784,30
6	PAVIMENTOS EN CONCRETO ASFALTICO				
3864	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0 (Suministro, barrido superficie y riego)	M2	23,7	\$ 2.132,00	\$ 50.528,40
4203	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	1,18001272	\$ 621.860,00	\$ 733.802,71
7	PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRAULICO				
3204	LOSA DE CONCRETO MR43 (Suministro, Formateado, colocación y acabado. No incluye acero, curado, juntas)	M3	4,74	\$ 496.212,00	\$ 2.352.044,88
3806	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y aplicación)	M2	23,7	\$ 1.322,00	\$ 31.331,40
8	JUNTAS PARA PAVIMENTOS				
3811	CORTE DE PAVIMENTO	ML	182,55	\$ 1.560,00	\$ 284.778,00
3837	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (Incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	ML	20,55	\$ 8.251,00	\$ 169.558,05
4239	CORTE Y AMPLIACION DE JUNTA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	ML	20,55	\$ 3.711,00	\$ 76.261,05
10	ACERO DE REFUERZO				
3708	ACERO DE REFUERZO (Incluye suministro, Figurado y Fijación)	KG	364,34	\$ 3.076,00	\$ 1.120.709,84
TOTAL					\$ 6.519.862,23

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

TIHUAQUE CIV - 5008226					
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Contractual	Valor Total
TIHUAQUE CIV - 5008226					
4	CAPAS GRANULARES				
3454	ESTABILIZACION DE SUBRASANTE CON RAJON (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	660,21	\$ 60.928,00	\$ 40.225.274,88
3800	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	1103,78	\$ 1.110,00	\$ 1.225.195,80
4160	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (Suministro, extendido, Nivelacion, Humedecimiento, y compactación con vibro compactador)	M3	264,52	\$ 111.034,00	\$ 29.370.713,68
4557	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, extendido manual, Humedecimiento, y compactación)	M3	106,14	\$ 103.290,00	\$ 10.963.200,60
6	PAVIMENTOS EN CONCRETO ASFALTICO				
3864	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0 (Suministro, barrido superficie y riego)	M2	1043,53	\$ 2.132,00	\$ 2.224.805,96
4203	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	52,18	\$ 621.860,00	\$ 32.448.654,80
7	PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRAULICO				
3204	LOSA DE CONCRETO MR43 (Suministro, Formateado, colocación y acabado. No incluye acero, curado, juntas)	M3	209,54	\$ 496.212,00	\$ 103.976.262,48
3806	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y aplicación)	M2	1053,09	\$ 1.322,00	\$ 1.392.184,98
8	JUNTAS PARA PAVIMENTOS				
3811	CORTE DE PAVIMENTO	ML	832,79	\$ 1.560,00	\$ 1.299.152,40
3837	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (Incluye limpieza, suministro e instalación de fondo y sellante)	ML	949,93	\$ 8.251,00	\$ 7.837.872,43
4239	CORTE Y AMPLIACION DE JUNTA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	ML	666,74	\$ 3.711,00	\$ 2.474.272,14
10	ACERO DE REFUERZO				
3708	ACERO DE REFUERZO (Incluye suministro, Figurado y Fijación)	KG	12017,41	\$ 3.076,00	\$ 36.965.553,16
TOTAL					\$ 270.403.143,31

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

TIHUAQUE CIV - 5004477					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Contractual	Valor Total
TIHUAQUE CIV - 5004477					
4	CAPAS GRANULARES				
3454	ESTABILIZACION DE SUBRASANTE CON RAJON (Suministro, extendido, nivelación y compactación)	M3	52,66	\$ 60.928,00	\$ 3.208.468,48
3800	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	253,56	\$ 1.110,00	\$ 281.451,60
4160	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (Suministro, extendido, Nivelación, Humedecimiento, y compactación con vibro compactador)	M3	33,42	\$ 111.034,00	\$ 3.710.756,28
4557	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, extendido manual, Humedecimiento, y compactación)	M3	13,17	\$ 103.290,00	\$ 1.360.329,30
6	PAVIMENTOS EN CONCRETO ASFALTICO				
3864	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0 (Suministro, barrido superficie y riego)	M2	114,04	\$ 2.132,00	\$ 243.133,28
4203	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	5,7	\$ 621.860,00	\$ 3.544.602,00
7	PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRAULICO				
3204	LOSA DE CONCRETO MR43 (Suministro, Formateado, colocación y acabado. No incluye acero, curado, juntas)	M3	22,81	\$ 496.212,00	\$ 11.318.595,72
3806	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y aplicación)	M2	114,04	\$ 1.322,00	\$ 150.760,88
10	ACERO DE REFUERZO				
3708	ACERO DE REFUERZO (Incluye suministro, Figurado y Fijación)	KG	739,65	\$ 3.076,00	\$ 2.275.163,40
TOTAL					\$ 26.093.260,94

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

SOCHES CIV - 5005596					
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Contractual	Valor Total
SOCHES CIV - 5005596					
4	CAPAS GRANULARES				
3454	ESTABILIZACION DE SUBRASANTE CON RAJON (Suministro, extendido, nivelación y compactación)	M3	76,41	\$ 60.928,00	\$ 4.655.508,48
3800	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	287,38	\$ 1.110,00	\$ 318.991,80
4160	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (Suministro, extendido, Nivelación, Humedecimiento, y compactación con vibro compactador)	M3	37,05	\$ 111.034,00	\$ 4.113.809,70
4557	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, extendido manual, Humedecimiento, y compactación)	M3	14,82	\$ 103.290,00	\$ 1.530.757,80
6	PAVIMENTOS EN CONCRETO ASFALTICO				
3864	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0 (Suministro, barrido superficie y riego)	M2	135,77	\$ 2.132,00	\$ 289.461,64
4203	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	6,79	\$ 621.860,00	\$ 4.222.429,40
7	PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRAULICO				
3204	LOSA DE CONCRETO MR43 (Suministro, Formateado, colocación y acabado. No incluye acero, curado, juntas)	M3	27,15	\$ 496.212,00	\$ 13.472.155,80
3806	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y aplicación)	M2	135,77	\$ 1.322,00	\$ 179.487,94
8	JUNTAS PARA PAVIMENTOS				
4239	CORTE Y AMPLIACION DE JUNTA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	ML	35	\$ 3.711,00	\$ 129.885,00
10	ACERO DE REFUERZO				
3708	ACERO DE REFUERZO (Incluye suministro, Figurado y Fijación)	KG	676,43	\$ 3.076,00	\$ 2.080.698,68
TOTAL					\$ 30.993.186,24

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

SOCHES CIV - 5005497					
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Contractual	Valor Total
SOCHES CIV - 5005497					
4	CAPAS GRANULARES				
3454	ESTABILIZACION DE SUBRASANTE CON RAJON (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	61,49	\$ 60.928,00	\$ 3.746.462,72
3800	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	225,93	\$ 1.110,00	\$ 250.782,30
4160	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (Suministro, extendido, Nivelacion, Humedecimiento, y compactación con vibro compactador)	M3	28,27	\$ 111.034,00	\$ 3.138.931,18
4557	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, extendido manual, Humedecimiento, y compactación)	M3	11,31	\$ 103.290,00	\$ 1.168.209,90
6	PAVIMENTOS EN CONCRETO ASFALTICO				
3864	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0 (Suministro, barrido superficie y riego)	M2	101,15	\$ 2.132,00	\$ 215.651,80
4203	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	5,27131771	\$ 621.860,00	\$ 3.278.021,63
7	PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRAULICO				
3204	LOSA DE CONCRETO MR43 (Suministro, Formateado, colocación y acabado. No incluye acero, curado, juntas)	M3	21,08	\$ 496.212,00	\$ 10.460.148,96
3806	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y aplicación)	M2	101,15	\$ 1.322,00	\$ 133.720,30
8	JUNTAS PARA PAVIMENTOS				
4239	CORTE Y AMPLIACION DE JUNTA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	ML	28	\$ 3.711,00	\$ 103.908,00
10	ACERO DE REFUERZO				
3708	ACERO DE REFUERZO (Incluye suministro, Figurado y Fijación)	KG	608,64	\$ 3.076,00	\$ 1.872.176,64
TOTAL					\$ 24.368.013,43

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

SOCHES CIV - 5005420					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Contractual	Valor Total
SOCHES CIV - 5005420					
4	CAPAS GRANULARES				
3454	ESTABILIZACION DE SUBRASANTE CON RAJON (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	38,09	\$ 60.928,00	\$ 2.320.747,52
3800	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	255,29	\$ 1.110,00	\$ 283.371,90
4160	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (Suministro, extendido, Nivelacion, Humedecimiento, y compactación con vibro compactador)	M3	31,74	\$ 111.034,00	\$ 3.524.219,16
4557	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, extendido manual, Humedecimiento, y compactación)	M3	11,59	\$ 103.290,00	\$ 1.197.131,10
6	PAVIMENTOS EN CONCRETO ASFALTICO				
3864	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0 (Suministro, barrido superficie y riego)	M2	116,63	\$ 2.132,00	\$ 248.655,16
4203	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	5,83	\$ 621.860,00	\$ 3.625.443,80
7	PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRAULICO				
3204	LOSA DE CONCRETO MR43 (Suministro, Formateado, colocación y acabado. No incluye acero, curado, juntas)	M3	23,34	\$ 496.212,00	\$ 11.581.588,08
3806	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y aplicación)	M2	116,63	\$ 1.322,00	\$ 154.184,86
8	JUNTAS PARA PAVIMENTOS				
4239	CORTE Y AMPLIACION DE JUNTA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	ML	24,5	\$ 3.711,00	\$ 90.919,50
10	ACERO DE REFUERZO				
3708	ACERO DE REFUERZO (Incluye suministro, Figurado y Fijación)	KG	1564,306	\$ 3.076,00	\$ 4.811.805,26
TOTAL					\$ 27.838.066,34

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

SOCHES CIV - 5005263					
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Contractual	Valor Total
SOCHES CIV - 5005263					
4	CAPAS GRANULARES				
3454	ESTABILIZACION DE SUBRASANTE CON RAJON (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	45,38	\$ 60.928,00	\$ 2.764.912,64
3800	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	227,73	\$ 1.110,00	\$ 252.780,30
4160	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (Suministro, extendido, Nivelacion, Humedecimiento, y compactación con vibro compactador)	M3	70,78	\$ 111.034,00	\$ 7.858.986,52
4557	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, extendido manual, Humedecimiento, y compactación)	M3	14,9	\$ 103.290,00	\$ 1.539.021,00
5	RELLENOS PARA ANDENES Y REDES				
3052	RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANULAR B200 (Suministro, extendido, humedecimiento y compactación)	M3	189,67	\$ 61.126,00	\$ 11.593.768,42
3478	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2" (Suministro, extendido, y compactación)	M3	24	\$ 73.634,00	\$ 1.767.216,00
4562	RELLENO PARA ANDENES EN SUBBASE GRANULAR B-600 (Suministro, extendido, humedecimiento y compactación)	M3	51,93	\$ 87.765,00	\$ 4.557.636,45
6	PAVIMENTOS EN CONCRETO ASFALTICO				
3864	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0 (Suministro, barrido superficie y riego)	M2	341,1	\$ 2.132,00	\$ 727.225,20
4203	MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL (Suministro, extendido, nivelacion y compactación)	M3	17,05	\$ 621.860,00	\$ 10.602.713,00
7	PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRAULICO				
3204	LOSA DE CONCRETO MR43 (Suministro, Formaiteado, colocación y acabado. No incluye acero, curado, juntas)	M3	47,09	\$ 496.212,00	\$ 23.366.623,08
3806	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y aplicación)	M2	235,44	\$ 1.322,00	\$ 311.251,68
8	JUNTAS PARA PAVIMENTOS				

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

4239	CORTE Y AMPLIACION DE JUNTA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	ML	29,8	\$ 3.711,00	\$ 110.587,80
10	ACERO DE REFUERZO				
3708	ACERO DE REFUERZO (Incluye suministro, Figurado y Fijación)	KG	1174,86	\$ 3.076,00	\$ 3.613.869,36
12	SARDINELES Y BORDILLOS				
3210	BORDILLO PREFABRICADO A80 (Suministro e instalación, incluye 3 cm de mortero de nivelacion 2000 PSI)	ML	29,4	\$ 37.278,00	\$ 1.095.973,20
4049	CAÑUELA TIPO A 120 (Suministro e instalación incluye 3 cm mortero 2000 PSI)	ML	41,06	\$ 37.398,00	\$ 1.535.561,88
14	ANDENES EN CONCRETO				
3425	ANDEN CONCRETO 3000 PSI (210KG/CM2) PREMEZCLADO e=0,10m (Incluye suministro, formateo y curado)	M2	100,7	\$ 45.172,00	\$ 4.548.820,40
TOTAL					\$ 76.246.946,93

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

SEGUIMIENTO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA

En este capítulo se presenta el seguimiento de estabilidad y calidad de obra realizado por parte de la entidad al Contrato de obra pública 294 - 2018:

En el segundo semestre de 2024, se realizó el recorrido con el profesional del área de Infraestructura del Fondo de Desarrollo Local de Usme, encontrando que el pavimento rígido presenta algunas afectaciones por fisuras y sello de juntas en los siguientes CIV's:

- DOÑA LILIANA 5007903 (5010368)
- VILLA DIANA 5004265
- TIHUAQUE 5004413

Para lo anterior, se ofició al contratista por medio del radicado No 20245520386851 de fecha 17 de septiembre 2024 en donde se solicitó el acompañamiento por parte del contratista para una visita técnica con el fin de subsanar las observaciones enviadas por medio del informe de estabilidad y calidad de obra; en el cual se evidenciaron fracturas parciales de las placas de concreto, fisuras y grietas, pérdida de sellos de juntas en los segmentos viales mencionados anteriormente.

Sin embargo, para ese momento la Entidad no recibió respuesta por parte del Contratista o la Interventoría; pero en función del cumplimiento de la ley 80 de 1993 artículo 4, numeral 4, se realizó el seguimiento de estabilidad y calidad de las obras en el primer semestre de 2025.

Dentro de este recorrido se encontró que el pavimento rígido presenta afectaciones por fisuras y sello de juntas en los siguientes segmentos viales CIV's:

- NUEVO PORVENIR 5006662
- NUEVO PORTAL 5006504
- VILLA DIANA 5004714
- VILLA DIANA 5004265
- TIHUAQUE 5004413
- TIHUAQUE 5008226
- SOCHES 5005596
- SOCHES 5005420
- SOCHES 5005497

Por lo que se ofició al contratista nuevamente mediante el radicado No 20255520156171 de fecha 02 de mayo 2025 con el objetivo que se realicen las reparaciones encontradas en los anteriores segmentos viales.

Por lo anterior, tampoco se ha recibido contestación a la entidad; lo que ha causado que con el transcurso del tiempo se deterioren de manera progresiva los segmentos viales que fueron intervenidos mediante el contrato de obra 294 – 2018.

Se procede a oficiar nuevamente al contratista por medio del radicado No 20255520200821 del 4 de junio 2025, con el fin de que el contratista se acerque a la entidad y proceda a subsanar las afectaciones presentadas.

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

Para el segundo semestre de 2025, se realiza la visita de inspección visual el día 19 de agosto de 2025, encontrando que existen las mismas afectaciones patológicas como pérdida de sello de juntas y fisuras que conllevan a la pérdida de capas estructurales, aparición de la patología piel de cocodrilo o descascaramientos por el ingreso o filtración de agua constante y cambios de temperatura.

Es importante mencionar que, la inspección se realizó visualmente; sin embargo, dentro de la literatura se sugieren algunos patrones que desencadenan el desarrollo de estas patologías, tal y como se mencionó en cada Segmento vial que contaban con estos daños.

Por lo que se procedió a oficiar nuevamente al contratista mediante el radicado 20255520316001 No de fecha 03 de septiembre de 2025 con el fin de solicitar un recorrido para subsanar las afectaciones encontradas en el marco de visitas de estabilidad y calidad de obra.

TASACIÓN DE PERJUICIOS

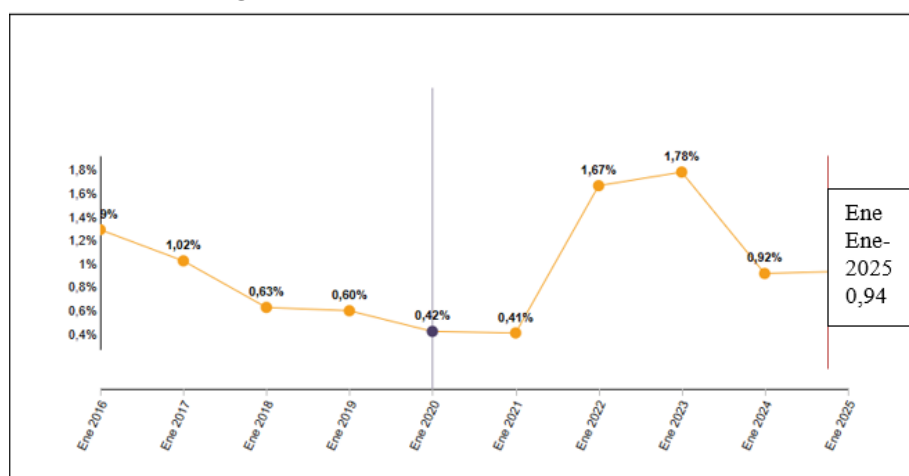
De acuerdo con el capítulo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Usme procede a estimar los costos por perjuicios, relacionados con la falta de atención e intervención durante el transcurso del seguimiento de calidad y estabilidad de obra, como se relaciona a continuación:

Actividades contractuales

Las actividades incluidas en la propuesta económica del Contratista, necesarias para la intervención por concepto de estabilidad y calidad de obra, se detallan en la Tabla 1 a la 11 de los segmentos viales que presentan afectación. Actividades las cuales fueron ejecutadas mediante el Contrato de Obra COP - 294-2018. Cabe aclarar que la actualización de los precios se realiza considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Los datos de la variación del IPC para el período comprendido entre 2021 al 2025 fueron obtenidos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estos se presentan en la Ilustración No. 1.

Imagen. Variación IPC año corrido 2019 – 2025



Fotografía: Variación IPC año corrido 2019 – 2025

Fuente: DANE. Tomado de: <https://sitios.dane.gov.co/ipc/visorIPC/#!/>

FORMATO

INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CÓDIGO
FO-GC-06

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL

VERSIÓN
2.0

De acuerdo con la actualización del período transcurrido en 2020 (noviembre a noviembre), se consideró la variación del IPC del 0,94% hasta el año 2025, conforme con la información obtenida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, la cual se presenta en la Ilustración No. 2.

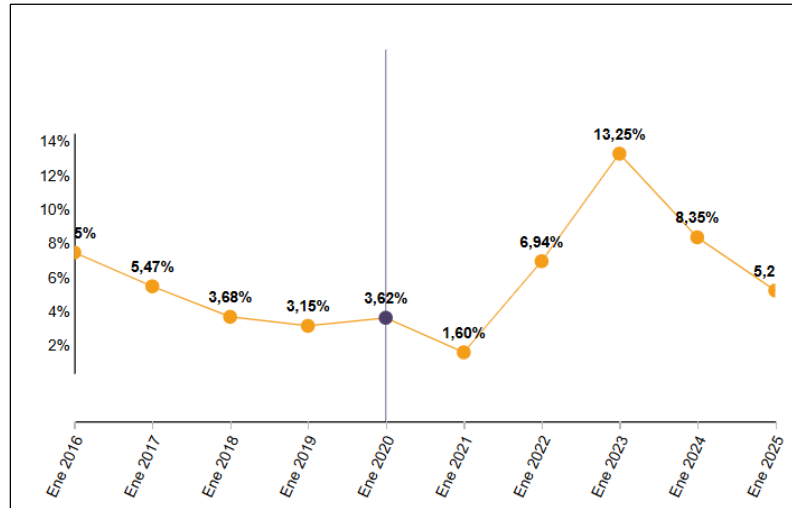


Ilustración 2. Variación anual

Fuente: DANE. Tomado de: <https://sitios.dane.gov.co/ipc/visorIPC/#/>

Tasación de Perjuicios por segmento vial:

BARRIO	CIV	COSTO DE AFECTACIÓN AL AÑO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
VILLA DIANA	5004265	\$ 4.595.296
VILLA DIANA	5004714	\$ 62.042.550
NUEVO PORVENIR	5006662	\$ 112.189.318
NUEVO PORTAL	5006504	\$ 8.344.484
TIHUAQUE	5004413	\$ 6.519.862
TIHUAQUE	5008226	\$ 270.403.143
TIHUAQUE	5004477	\$ 26.093.261
SOCHES	5005596	\$ 30.993.186
SOCHES	5005497	\$ 24.368.013
SOCHES	5005420	\$ 27.838.066
SOCHES	5005263	\$ 76.246.947
TOTAL		\$ 649.634.127

FORMATO INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

AÑO	% DE IPC	COSTO DIRECTO	VALOR INCREMENTADO	COSTO FINAL
2020	-	\$ 649.634.127	-	-
2021	0,41%	\$ 649.634.127	\$ 2.663.500	\$ 652.297.627
2022	1,67%	\$ 652.297.627	\$ 10.893.370	\$ 663.190.997
2023	1,78%	\$ 663.190.997	\$ 11.804.800	\$ 674.995.797
2024	0,92%	\$ 674.995.797	\$ 6.209.961	\$ 681.205.758
2025	0,94%	\$ 681.205.758	\$ 6.403.334	\$ 687.609.092

Conclusión:

En conclusión, el cálculo de los costos por concepto de tasación de perjuicios por el seguimiento de estabilidad y calidad de obra del contrato de obra pública 294 - 2018, celebrado entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME, el CONSORCIO VIAL USME 2019 identificado con NIT No. 901.240.712-3 de conformación plural integrado por ESTUDIOS E INGENIERIA SAS, identificada con NIT No. 900.351.236-1, representando legalmente por IVAN ALONSO PARDO AVILA, identificado con cedula de ciudadanía No 79.952.890; y el Sr. IVAN YESID GALVIS CHACON, identificado con cedula de ciudadanía No 7.313.955; cada uno con una participación del 50%.

Consortio representado legalmente a través de ELKIN DARIO VILLAMIL SUAREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.952.649; y la Interventoría SAIN ESPINOSA MURCIA, identificada con NIT No 79.311.841-1 a través de SAIN ESPINOSA MURCIA en calidad de Representante Legal; se refleja así:

Descripción		Valor
Actividades Contractuales por afectación con incremento de IPC al año 2025		\$ 687.609.092
Costo Directo Total:		\$ 687.609.092
Administración (A)	26%	\$ 178.778.364
Imprevisto (I)	1%	\$ 6.876.091
Utilidad (U)	3%	\$ 20.628.273
Total AIU:		\$ 206.282.728
Valor Total Obras a Ejecutar:		\$ 893.891.820

Pese a las observaciones y requerimientos formulados por la entidad en su debido momento, ni el contratista CONSORCIO VIAL USME 2019, ni la interventoría SAIN ESPINOSA MURCIA procedieron con las acciones correctivas correspondientes en los plazos pertinentes, lo que conllevó a una agravación de las afectaciones inicialmente detectadas, razón por la cual se sustenta el valor por perjuicios antes mencionados por medio de la tabla anteriormente mencionada.

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INFORME AFECTACIÓN A AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			
CÓDIGO FO-GC-06	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 2.0	

PÓLIZAS A AFECTAR

Garantía Única de seguros de cumplimiento COP 294 - 2018			
Póliza:	GU053224 – ASEGURADORA CONFIANZA		
Tomador/Garantizado:	Consorcio Vial Usme 2019	NIT:	901.240.712 - 3
Asegurado:	Fondo de Desarrollo Local de Usme	NIT:	899.999.061-9
Beneficiario:	Fondo de Desarrollo Local de Usme	NIT:	899.999.061-9
Amparos	Vigencia		Valor asegurado en pesos
	Desde	Hasta	
Cumplimiento de Contrato	04-09-2021	11-10-2023	\$ 1.980.000.000
Anticipo	04-03-2021	11-10-2023	\$ 660.000.000
Pagos de salarios y prestaciones sociales	05-12-2020	05-12-2023	\$ 660.000.000
Estabilidad de obra	05-12-2020	05-12-2025	\$ 1.980.000.000

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración PÚBLICA, que dispone:

“ARTÍCULO 4 ley 80 de 1993, DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS ENTIDADES ESTATALES. Para la consecución de los fines de que trata el artículo anterior, las entidades estatales:

“1. Exigirán del contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrán hacer al garante.

2. Adelantarán las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.

4. Adelantarán revisiones periódicas de las obras ejecutadas, servicios prestados o bienes suministrados, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas, y promoverán las acciones de responsabilidad contra éstos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan. Las revisiones periódicas a que se refiere el presente numeral deberán llevarse a cabo por lo menos una vez cada seis (6) meses durante el término de vigencia de las garantías.”

- Ley 1150 de 2017, que dispone:

“ARTÍCULO 7. DE LAS GARANTÍAS EN LA CONTRATACIÓN: Los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.”

- Decreto 1082 de 2015 - Decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional, que dispone:

“ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.7. Garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato debe cubrir:

5. Estabilidad y calidad de la obra. Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción.”

